



"2022 – Las Malvinas son Argentinas"

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresa su más profundo pesar por el fallecimiento del artista y docente argentino Julio Ojeda.



"2022 – Las Malvinas son Argentinas"

FUNDAMENTOS

El día 10 de agosto del corriente 2022, hemos perdido al reconocido y destacado artista y docente argentino Julio Ojeda.

Es preciso acompañar este duelo, porque nos hemos quedado con la carencia de un incansable trabajador de la cultura, quien con su obstinación formó parte del grupo de profesores fundadores de la primera y única universidad pública nacional de artes de la provincia de Río Negro, entonces INSA, en la actualidad IUPA. En esta institución ejerció como rector director hasta el año 1993, y como profesor de dibujo hasta su jubilación, en el año 2012.

Su desempeño como docente ha motivado conmovedoramente a todas las generaciones de estudiantes que se formaron con su compromiso y con su manera de compartir el inmenso caudal de conocimiento, recursos que supo transmitir generosa y apasionadamente.

En el año 2009, la legislatura de Río Negro declaró "De Interés Cultural y Educativo" la obra artística de Julio Ojeda, por su labor ininterrumpida desde el año 1969, participando en más de 200 muestras colectivas y 36 exposiciones individuales, tanto en el ámbito nacional como internacional. A lo largo de su carrera, obtuvo 9 premios internacionales en bienales en el extranjero, representándonos en Cuba, Craconia, España, Lublin y Francia. En nuestro país, incluso se desempeñó como jurado en certámenes provinciales y en el Salón Nacional de Artes Visuales.

Como dibujante nos ha conmovido con la simpleza de sus trazos suaves y constitutivos, las atmósferas de los sueños, la espontaneidad de la carne humana y el intimismo.



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

El fallecimiento de Julio Ojeda deja, sin lugar a dudas, un enorme vacío para la comunidad educativa y artística de nuestro país.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Declaración.

MABEL LUISA CAPARRÓS
DIPUTADA NACIONAL